



**ACTA N. 005 DE RECIBO PARCIAL # 004**  
**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>CONTRATO</b>	<b>X</b>	<b>CONVENIO</b>	
<b>Número:</b>	058	de	2026
<b>Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA</b>			
<b>Supervisor interventor:</b>	y/o	SECRETARIA DE GOBIERNO	
<b>Contratante/Asociado:</b>	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO		
<b>Contratista/ Asociado:</b>	FANNY CRESPO RUEDA	NIT/CC	22.010.588

<b>Valor adiciones):</b>	(incluido)	ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$11.250.000)
<b>Plazo ampliaciones):</b>	(incluido)	CINCO (05) MESES
<b>Acta de inicio:</b>		02/02/2026
<b>Fecha de terminación:</b>		01/07/2026

<b>Fecha:</b>	02	de	JUNIO	de	2026
---------------	----	----	-------	----	------

En Puerto Triunfo Antioquia, el día 02 de Junio del año 2026, se reunieron las siguientes personas: **ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI** en representación de la Secretaría de Gobierno, quien actúa como supervisora del contrato de la Referencia y la señora **FANNY CRESPO RUEDA**, en calidad de Contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato No. 058-2026 teniendo en cuenta los siguientes

**CONSIDERANDOS**

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaría de Gobierno y **FANNY CRESPO RUEDA** se celebró el Contrato N. 058-2026, cuyo objeto es “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.**” por un valor de \$11.250.000 incluido o no IVA y un plazo de CINCO (05) MESES.
2. Que el Contrato N. 058-2026 se suscribió el día 28 de Enero de 2026 y el acta de inicio del 28 de Enero de 2026.



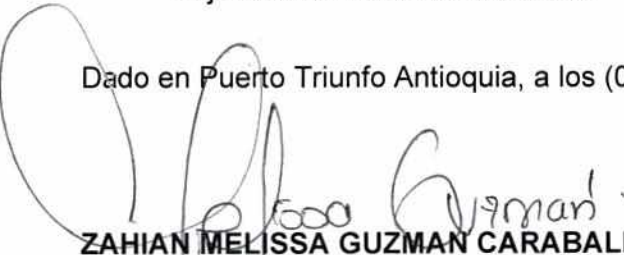
3. Que el registro presupuestal No. 130 fue expedido el 23 de Enero de 2026, por un valor de ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$11.250.000).
4. Que, de conformidad con la cláusula octava del contrato, el plazo se estipuló en CINCO (05) MESES, a partir de la firma del acta de inicio, quedando como fecha de terminación el 01 de Julio de 2026.
5. Que las actividades objeto del contrato se han ejecutado dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia.
6. Que las actividades objeto del contrato se han ejecutado según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en la invitación pública y estudios previos y en la normatividad vigente.
7. Que, según la certificación adjunta del Representante Legal, el Contratista **FANNY CRESPO RUEDA**, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

**ACUERDAN:**

1. Recibir los servicios ejecutados en el contrato No. 058-2026, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.**
2. Realizar la actualización por parte del contratista, de ser necesario, de las garantías que amparan el contrato.
3. El recibo de los servicios objeto del contrato en esta fecha, no exonera al supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los servicios objeto del contrato N. 058-2026.

Dado en Puerto Triunfo Antioquia, a los (02) Dos días del mes de Junio de 2026.

  
**ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI**  
Supervisora

  
**FANNY CRESPO RUEDA**  
Contratista



### INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

FECHA DE ELABORACIÓN	02/06/2026
----------------------	------------

INFORME No.: SUPERVISIÓN <input checked="" type="checkbox"/> INTERVENTORÍA <input type="checkbox"/>	004	DE SEGUIMIENTO		
		PARA PAGO	X	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	02/05/2026	Hasta:	01/06/2026

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	058-2026	
	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28/01/2026	
FECHA ACTA DE INICIO:		02/02/2026		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.				
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		SECRETARIA DE GOBIERNO		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		FANNY CRESPO RUEDA	
	NIT		22.010.588	
VALOR [\$]:	INICIAL:		ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$11.250.000)	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN
		NA	N/A	
	VALOR TOTAL:		\$11.250.000	
PLAZO:	INICIAL		CINCO (05) MESES	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		NA	N/A	
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN	
	NA	NA	NA	
RPC NUMERO:			130	



REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	23/01/2026
-----------------------	----------------------------------	------------

SUPERVISOR	NOMBRE:	SECRETARIA DE GOBIERNO
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	NA
	NUMERO CONTRATO:	NA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	80%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	80%

## 2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Hasta la fecha se ha prestado el servicio sin ningún inconveniente, se ha contado con la disponibilidad inmediata una vez se solicita el servicio.

### 2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

La supervisión se siguió de manera integral de tal manera que la Entidad Estatal pudo constatar la ejecución del contrato en mención y asegurar que se cumplió con su propósito. La supervisión del contrato requirió revisión constante de la ejecución de las actividades del contrato, sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.	80%	El contratista ha venido cumpliendo con las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Deberá hacerse responsable por la buena implementación que se haga de los utensilios y elementos para aseo, que se le asignen.</li><li>2. Desocupar papeleras.</li><li>3. Limpiar teléfonos, escritorios, computadores, impresoras y demás objetos que se encuentren en las instalaciones de la planta baja del palacio municipal de Puerto Triunfo Antioquia.</li><li>4. Abastecer los baños de papel higiénico, toallas de papel y jabón de manos en los Dispensadores.</li><li>5. Realizar la limpieza en las instalaciones de la planta baja del palacio municipal de Puerto Triunfo Antioquia.</li><li>6. Limpiar zonas verdes exteriores de las instalaciones de la planta baja del palacio municipal de Puerto Triunfo Antioquia.</li></ol>



		7. Mantener la debida reserva y discreción de los asuntos que conozca en razón de sus actividades. 8. Las demás que se deriven para el cumplimiento del objeto contractual durante la ejecución del contrato.
<b>POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:</b>		
<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN</b>
NA	NA	NA
<b>i. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS</b>		
FECHA	OBSERVACIONES	
	NA	

**b. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:**

<b>RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA</b>				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$ 0	\$ 11.250.000	\$ 0	\$ 11.250.000
2. Adiciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS</b>	\$ 0	\$ 11.250.000	\$ 0	\$ 11.250.000
4. Anticipos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$ 0	\$ 6.750.000	\$ 0	\$ 6.750.000
<b>6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS</b>	\$ 0	\$ 6.750.000	\$ 0	\$ 6.750.000
7. Recursos ejecutados	\$ 0	\$ 9.000.000	\$ 0	\$ 9.000.000
7. Recursos no ejecutados	\$ 0	\$ 2.250.000	\$ 0	\$ 2.250.000

**c. ANOTACIONES ADICIONALES:**

No se presentan notas adicionales

**3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS**

**FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:** El valor al que se refiere la presente clausula será cancelado en la siguiente forma: para la forma de pago una vez se suscriba el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, el Municipio de Puerto Triunfo pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Luego del perfeccionamiento del contrato y cumplidos los requisitos de ejecución del mismo se suscribirá el acta de inicio, se realizarán CINCO (5) pagos parciales así: CINCO (5) pagos, a partir de este acto se pagará en cuentas mensuales mediante acta parcial de ejecución la suma de \$2.250.000; previa presentación del informe de actividades por parte del contratista, certificado del cumplimiento del objeto por parte del supervisor informe de supervisión en los cuales se cuantificaran las actividades realizadas durante el período de objeto del cobro, constancia del pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) y parafiscales, cuando corresponda, los cuales deberán cumplir las provisiones legales y se liquidarán sobre el 40% del valor de la factura o cuenta de cobro.



CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO/DESEMBO LSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	02/02/2026	\$ 11.250.000		\$ 0		\$ 11.250.000
Adiciones						
Pago No. 01/ Ejecutado	01/03/2026		\$2.250.000			\$ 9.000.000
Pago No. 02/ Ejecutado	01/04/2026		\$2.250.000			\$ 6.750.000
Pago No. 03/ Ejecutado	01/05/2026		\$2.250.000			\$ 4.500.000
Pago No. 04/ En Tramite	01/06/2026				\$2.250.000	\$ 2.250.000
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 11.250.000</b>	<b>\$6.75040.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$2.250.000</b>	

**VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:** El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

**PAGO:** Según lo estipulado en la cláusula **Sexta. Valor y Forma de Pago**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.250.000)** relacionada en el **Pago No. 04** de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

#### 4. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Cancelar los pagos en la forma pactada, siempre y cuando el contratista cumpla con los requisitos exigidos para ello	Entidad.	Realizar programación de caja.	Seguimiento al trámite de la cuenta gestionada.
Mala calidad de la prestación del servicio	Contratista	Realizar indagaciones a los usuarios	Realizar encuestas periódicas de control a los usuarios del servicio

cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.



**5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES**

- ✓ Cuenta de Cobro
- ✓ Planilla de Seguridad Social
- ✓ Informe de Actividades
- ✓ Acta de recibo parcial
- ✓ Certificación alcalde

Para constancia, se firma la presente acta:

**ZAHIAN MELISSA GUZMAN-CARABALI**  
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
Contratante - Supervisor

## CUENTA DE COBRO

Consecutivo Cuenta de cobro N° 004  
Fecha de Elaboración: 02 de Junio de 2026

### MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA

**NIT: 890 983.906-4**

Dirección: Cll.10 N°10-71 palacio Municipal  
Teléfono: 8352560

<b>Nombre del beneficiario del Pago:</b>	FANNY CRESPO RUEDA				
N° de cedula o Nit	22.010.588	D	0	Dirección	Avenida Nápoles, Puerto Triunfo, Antioquia
		V			
Teléfono	322 751 84 25			E-mail	fannycrespo@yahoo.com
Ciudad: Puerto Triunfo Antioquia	Fecha operación	Desde	02/05/2026	Hasta	01/06/2026
<b>Cuenta Bancaria N° 0-136-60-01231-6 Banco Agrario</b>					
<b>DETALLE DE LA COMPRA O SERVICIO PRESTADO:</b>					<b>VALOR TOTAL</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA					<b>\$ 2.250.000</b>
SUB TOTAL:					<b>\$ 2.250.000</b>
TOTAL:					<b>\$ 2.250.000</b>
<b>Valor en letras: DOS MILLONES DOSCIENTOS CIENCUENTA MIL PESOS M/CTE</b>					
  <b>FIRMA:</b> _____ <b>FANNY CRESPO RUEDA</b> C.C. No. 22.010.588 de Puerto Triunfo					



Puerto Triunfo, 02 de Junio de 2026

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE  
PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA**

**HACE CONSTAR**

Que a **FANNY CRESPO RUEDA** con C.C. No. **22.010.588** de Puerto Triunfo, se le reconoce la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.250.000)**, por concepto del **PAGO PARCIAL**, según formas de pago pactadas en el contrato de prestación de servicio **N. 058-2026** cuyo objeto es la:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.**

La presente se expide para efectos de pago de cuenta.

La cual debe cancelar por el Artículo: Compromiso 130  
**2.1.2.02.02.008.16.10.115– Remuneración Por Servicios Técnicos**

<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$ 2.250.000</b>
----------------------	---------------------

**FRANKLIN PORTILLO GOMEZ**  
Alcalde

## **AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

### **INFORME DE ACTIVIDADES 004**

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el contrato 058-2026 cuyo objeto es el siguiente:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.**

A continuación, relaciono las actividades realizadas durante el período 02 de Mayo al 01 de Junio de 2026:

#### **EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS**



**FANNY CRESPO RUEDA**  
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES**





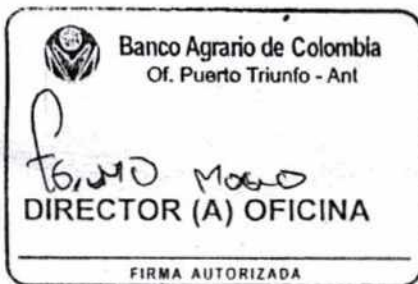
**Banco Agrario de Colombia**  
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

## CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: CRESPO RUEDA FANNY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 22010588, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 0-136-60-01231-6, con una antigüedad de CUARENTA Y UN ( 41 ) año(s).

Se expide en PUERTO TRIUNFO, a los veinte y un (21) días del mes de marzo de 2025, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR





# SuAporte |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-28, 02:41:56 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 85257086

Periodo Cotización: mayo de 2026

Periodo Servicio: mayo de 2026

**PAGADO 28/05/2026**

## I. DATOS DEL APORTANTE

<b>Razón Social</b>	FANNY CRESPO RUEDA		
<b>Documento</b>	CC22010588	<b>Dirección</b>	CL 20 #23 - 32
<b>Tipo de Empresa</b>	INDEPENDIENTE	<b>Teléfono</b>	8390395
<b>Tipo Persona</b>	NATURAL	<b>Forma Presentación</b>	ÚNICO
<b>Ciudad</b>	PUERTO TRIUNFO	<b>Departamento</b>	ANTIOQUIA
<b>Representante Legal</b>		<b>Identificación</b>	
<b>Total Afiliados</b>	1	<b>ARP</b>	ARL SURA

## II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	XBP	OSP	USP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	UCT	BRP	Des AFP	Des EPS	Des CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 22010588	FANNY CRESPO RUEDA	59	03																					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS040) SAVIA SALUD	\$ 1.750.905	\$ 218.900	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 237.200

## III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 18.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 237.200	\$ 0	\$ 237.200





Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

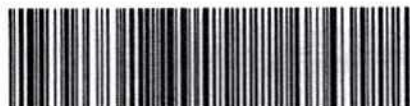
001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14239927324



(415)7707212489984(8020) 000001423992732 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 2 2 0 1 0 5 8 8 - 1  
6. DV 1  
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín  
14. Buzón electrónico 1 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2  
25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3  
26. Número de identificación: 2 2 0 1 0 5 8 8  
27. Fecha expedición: 1 9 8 4 0 7 2 3

Lugar de expedición: COLOMBIA  
28. País: COLOMBIA  
29. Departamento: Antioquia 1 6 9  
30. Ciudad/Municipio: Puerto Triunfo 0 5  
31. Primer apellido: CRESPO  
32. Segundo apellido: RUEDA  
33. Primer nombre: FANNY  
34. Otros nombres: 5 9 1

35. Razón social:  
36. Nombre comercial:  
37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA  
39. Departamento: Antioquia 1 6 9  
40. Ciudad/Municipio: Puerto Triunfo 0 5  
41. Dirección: AV NAPOLES 5 9 1

42. Correo electrónico:  
43. Apartado aéreo:  
44. Teléfono 1: 3 2 0 4 8 7 1 0 1 7  
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica  
Actividad principal: 46. Código: 8 1 2 1, 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 5 1 0  
Actividad secundaria: 48. Código: 8 1 2 9, 49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 5 1 0  
Otras actividades: 50. Código: 1 2, 9 6 0 9  
Ocupación: 51. Código: 3 4 3 1  
52. Número establecimientos:

Responsabilidades

53. Código: 1 2

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma:   
56. Tipo:

Servicio: 1 2 3  
57. Modo:   
58. CPC:

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO  60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 3 0 5 0 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.  
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

984. Nombre SALAZAR GOMEZ HUGO FERNANDO  
985. Cargo: Analista V

Firma del solicitante: